



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
ACTA: 16/ESP/06-10-2023

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas con veinte minutos del día viernes seis de octubre del dos mil veintitrés, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión especial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes: -----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Consejera Presidenta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario del Consejo
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	Consejera Electoral
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval	Consejera Electoral
Maestro Juan Correa López	Consejero Electoral
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo	Consejero Electoral
Licenciado Vladimir Hernández Venegas	Consejero Electoral
Licenciado Hernán González Sala	Consejero Electoral
Licenciada María Jesús Vidal Domínguez	Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Licenciado Diego Enrique de la O Cetina	Consejero Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Licenciado Rafael Ocharán Faudoa	Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres	Consejero Representante Propietario del Partido Morena

La Consejera Presidenta: Buenos días señoras y señores Consejeras y Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos, y a quienes siguen la transmisión de la sesión por internet, siendo las diez horas con veinte minutos del día viernes seis de octubre del dos mil veintitrés, se da inicio a la presente Sesión Especial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de



Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículo 116, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 numeral 1, fracciones I y IV, 12 numeral 1, fracción VI y 17 numeral 1 fracción III del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Muy buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, les informo el Orden del Día preparado para esta sesión especial siendo este el siguiente: -----

- 1.- **Lista de asistencia;** -----
- 2.- **Declaración de quórum;** -----
- 3.- **Aprobación del orden del día;** -----
- 4.- **Declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; en el que los ciudadanos tabasqueños elegiremos al Titular del Poder Ejecutivo, a los integrantes de la Legislatura del Honorable Congreso del Estado y a las Presidencias Municipales y Regidurías de los Ayuntamientos de los 17 municipios que conforman la geografía del Estado de Tabasco;** -----
- 5.- **Mensaje de los integrantes del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; y** -----
- 6.- **Clausura.** -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo, voy a pasar lista de asistencia, por lo que agradeceré, por favor, contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre, Consejera Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo- -----

La Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Buenos días, Presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

El maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente, buenos días. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, Consejero Hernán González Sala. -----

El licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente, buenos días. -----



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 16/ESP/06-10-2023

El Secretario del Consejo: Buenos días, el de la voz Jorge Alberto Zavala Frías, en calidad de Secretario del Consejo, presente; por los Partidos Políticos, Partido Acción Nacional Marcos Hernández García, Marcos Alexis Hernández Dorles, por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciada María Jesús Vidal Domínguez. -

La María Jesús Vidal Domínguez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenos días. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido de la Revolución Democrática Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales. -----

El Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Buenos días. Presente.

El Secretario del Consejo: Buenos días. Por el Partido del Trabajo licenciado Gadiel Gómez Padilla, licenciado Jesús Jiménez Mena. Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Diego Enrique de la O Cetina. -----

El Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante del Partido Verde Ecologista de México: Buenos días, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, por el Partido Movimiento Ciudadano Licenciado Rafael Ocharan Faudoa -----

El Licenciado Rafael Ocharan Faudoa, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Morena, licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres. -----

El Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena: Buenos días, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, Consejera Presidenta para efectos de esta Sesión de Consejo, hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, cinco Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos, y el de la voz, resultando trece integrantes de este Consejo, por lo que en términos de lo dispuesto por el artículo 112 numeral 1, 117 numeral 2 fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7 numeral 1 fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal declaro la existencia de quórum legal para celebrar nuestra sesión de carácter especial. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, en virtud de que contamos con un integrante, que por primera vez asiste a esta sesión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 131, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 10 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo, procederemos a hacer la toma de protesta correspondiente, por lo que les pido a los presentes ponernos de pie licenciada María de Jesús Vidal Domínguez, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional le pregunto a usted ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas establecidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?. -----

La licenciada María de Jesús Vidal Domínguez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: ¡Sí, protesto! -----

La Consejera Presidenta: Si no lo hiciera así, que la sociedad y el Estado se lo demande, pueden tomar asiento; le pido al señor secretario, que por favor nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. El **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario en términos del artículo 6, numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones, le solicito someta a votación el orden del día aprobado para esta sesión-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré, por favor sírvase manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

La Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto punto** del Orden del día, es el relativo **Declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; en el que los ciudadanos tabasqueños elegiremos al Titular del Poder Ejecutivo, a los integrantes de la Legislatura del Honorable Congreso del Estado y a las Presidencias Municipales y Regidurías de los Ayuntamientos de los 17 municipios que conforman la geografía del Estado de Tabasco.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, en este punto del orden del día les pido por favor que nos pongamos de pie, para realizar la declaratoria formal del Inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 111 numeral 1 y 165 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Electoral y siendo las diez horas con veintisiete minutos del día seis de octubre del año dos mil veintitrés, declaro formalmente el inicio del Proceso.



Electoral Local Ordinario 2023-2024; en donde la ciudadanía tabasqueña elegiremos a la Gobernatura del Estado, las Diputaciones al Honorable Congreso del y las Presidencias Municipales y Regidurías de los 17 Ayuntamientos que conforman el Estado de Tabasco; muchas gracias y podemos tomar asiento. Señor Secretario le pido por favor nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día, es el relativo al **mensaje de los integrantes del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señoras y señores integrantes del Consejo voy a proceder a darle el uso de la voz a la Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

La Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Con su venia Presidenta, muy buenos días tengan todas las personas que se encuentran aquí presente, me da tanto gusto ver a tantas personas que seguramente vamos a trabajar arduamente de la mano, tarde, noche, madrugada, días festivos, pero que a las y los tabasqueños nos encanta, nos gusta este trabajo, nos gusta los procesos electorales y que con esa alegría y con ese entusiasmo que estamos aquí reunidos sea el desarrollo colaborativo de esta contienda electoral pues como decía estamos de plácemes, pues inicia formalmente el proceso local ordinario 2023-2024, comienza la cuenta regresiva a una de las más importantes citas con la democracia, para lo que este órgano se ha estado preparando arduamente con lineamientos, con acuerdos, con acciones que nos permitirán hacer frente al ambiente y calor político que tanto caracteriza a nuestro estado, más allá de que en estas elecciones están llamadas a votar un millón setecientos cincuenta y ocho mil trescientas veintisiete personas, que serán instaladas tres mil sesenta y siete casillas, para que el dos de junio del próximo año sean renovados ciento veintiún cargos de elección popular, con enormes retos a lidiar ya en sí esta instalación de tres mil sesenta y siete casillas ya es un gran reto, así como garantizar el derecho al sufragio del electorado que el día de la jornada se encontrará fuera de su sección electoral, municipio o distrito, la implementación de medidas de accesibilidad en los domicilios donde se instalen las casillas para las personas con discapacidad, asegurar el voto de las personas en prisión preventiva, echar a andar el sistema candidatas y candidatos conóceles y garantizar la efectividad de la llamada tres de tres contra la violencia, sin duda, grandes retos a confrontar algunos por primera vez, considero que el mayor desafío electoral que enfrentamos en estos comicios será abrazar la legitimidad sustantiva y para ello, estimo conveniente citar a José Nun, una cosa es ser miembro de un Estado sujeto a sus autoridades y a sus leyes, en tanto mero habitante de un territorio y otra muy diferente gozar de todos los derechos de ciudadanía y ser definido y definirse como participante activo en una colectividad guiada por un propósito declaradamente común, para lo primero alcanza con reconocerle al Estado una legitimidad formal, lo segundo plantea en cambio el problema suplementario y crucial de su legitimidad sustantiva, conforme ese Estado cumpla o no, con los objetivos que invoca como propios o posea en caso contrario una credibilidad suficiente como para que resulte verosímil que logrará satisfacerlos en algún momento más o menos próximo, sí, lo de hoy es

abrazar la legitimidad sustantiva, aquella que hace posible que la ciudadanía sea protagonista y le permita un intenso y frecuente control sobre el poder, mediante la práctica de los valores, las ideas y el respeto a las normas éticas en el actuar de las instituciones, como asegura María Marbán para construir la legitimidad de un Partido, de un gobierno, de una Institución, hay que hacer mucho más que simple y llanamente cumplir con la ley, hay que entender la trascendencia de la labor encomendada y actuar en consecuencia, así nuestra misión a lo largo de este proceso electoral será abonar, siendo partícipes como organismo público electoral de esos procesos que conduzcan a fortalecer la legitimidad sustantiva y en la que participamos todas las personas, la ciudadanía, pero que no debe ser cualquier ciudadanía, sino una plena que demanda una democracia representativa, digna de su nombre, actores políticos, todas y todos de la mano de las instituciones por la cual hablando desde esta trinchera, desde nuestras atribuciones y poniendo en práctica nuestros principios rectores de la función electoral, seremos los artífices de la vida democrática de este gran Estado. Muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera, tiene el uso de la voz la consejera María Elvia Magaña Sandoval, adelante por favor-----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Gracias señora presidenta, buenos días a todas y a todos los que nos acompañan aquí de manera presencial y también a quienes nos siguen a través de las redes, es un enorme gusto poder saludarles en este día, a mis compañeras y compañeros, las Consejeras y Consejeros Electorales a la señora y señores representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, a los medios de comunicación, a los amigos de Instituciones que están aquí pendientes de este trabajo que habremos de llevar a cabo de la mano y desde luego, de manera destacada a la ciudadanía tabasqueña, que desde distintos espacios sigue esta transmisión, como ya se ha dicho hoy iniciamos de manera formal el proceso electoral local ordinario 2023 2024, cuya jornada electoral habrá de celebrarse el dos de junio del año próximo, este día es trascendente para la vida pública de Tabasco, a partir de hoy se habrán de realizar sucesivas etapas de organización, promoción, difusión y colaboración en las que habremos de concurrir diversas Instituciones con el objetivo de llevar a buen puerto las elecciones, sobra decir que para nadie es ajena la compleja realidad en la que inicia y habrá de desarrollarse este proceso, cuyo éxito dependerá de nuestra capacidad de convocatoria a la sociedad, porque son las ciudadanas y los ciudadanos quienes con su participación dan certeza a los procesos electorales y vitalidad a nuestra democracia, sin ellos las instituciones somos cuerpos sin alma, si bien, como autoridad electoral nos corresponde encabezar este esfuerzo, la responsabilidad alcanza también y de manera destacada a los Partidos Políticos, a las y los candidatos y a todos los actores políticos participantes, por ello es importante que cada quien cumpla a cabalidad con el papel que le corresponde y que lo hagamos siempre con civilidad democrática, con estricto apego a la legalidad y con total transparencia de cara a la sociedad, esa será la mayor contribución que podamos hacer para fortalecer y consolidar nuestro sistema democrático, a la ciudadanía tabasqueña en general quiero decirle que estoy convencida de la capacidad y profesionalismo de todas y todos los integrantes de este Instituto, la eficacia de nuestra institución ha sido puesta a prueba en varios momentos y en



cada oportunidad las nuevas experiencias, la superación de errores y obstáculos han dado paso a una institucionalidad fortalecida, institucionalidad, fortalecida que es muy valiosa ante la compleja realidad a la que hacía referencia hace unos momentos y que nos impone grandes retos, por ejemplo, erradicar la discriminación sistemática de grupos importantes de nuestra sociedad y los obstáculos que impiden el ejercicio pleno de sus derechos, con esa convicción, en este Instituto profundizamos el diálogo directo con la sociedad para mejorar en consenso su representación política a través de acciones afirmativas, es un trabajo que no concluye, que no debe concluir con la postulación de candidaturas, toca a quienes obtengan un espacio de representación política hacer efectivo el avance de esas agendas y concretarlas en políticas públicas de impacto, destaco también el caso de las mujeres a veces se piensa que ya lo hemos logrado todo en torno a nosotras, pero no es así, como institución tenemos la obligación de tutelar los derechos políticos de las mujeres con el propósito de evitar regresiones que pongan en peligro los avances obtenidos, a fin de terminar efectivamente con los agravios que históricamente han padecido, entre ellos la violencia en todas sus expresiones especialmente las mujeres indígenas las que viven el flagelo de la pobreza y las mujeres en situación de discapacidad, ahí tenemos mucho trabajo que realizar, es importante destacar que no se trata solo de asegurar su participación en las jornadas electorales, sino de fortalecer una democracia incluyente, que sea capaz de su voz a los espacios políticos de decisión, en ese sentido, el proceso electoral que hoy inicia constituye la oportunidad para capitalizar los avances democráticos alcanzados, fortalecer nuestro sistema electoral que aún con imperfecciones ha logrado conducir la delicada tarea de transmitir y alternar el poder político de manera pacífica, sin duda, este es uno de los mayores logros que garantiza la indispensable estabilidad que precede cualquier desarrollo y cualquier intento de justicia social, estamos convencidos de que nuestra labor como árbitro electoral solo tiene sentido en función de la participación de las y los ciudadanos, no nada más el día de la jornada electoral al emitir su voto, sino en las diferentes etapas, en la conformación de las casillas, por ejemplo, o también en las actividades de observación electoral, con la misma contundencia sabemos que los Partidos Políticos como canales esenciales de participación social en nuestro esquema democrático electoral necesitan la confianza y cercanía ciudadana para fortalecer su existencia, en ese sentido la convocatoria al inicio de este proceso electoral es que todos abonemos con nuestras acciones a esos objetivos, desterremos conductas contrarias a los principios que rigen los procesos electorales, hagamos el firme compromiso ético de respetar las reglas, con convicción cuidemos los triunfos de nuestra democracia con la más amplia visión, con generosidad y amor por nuestra tierra. Muchas gracias a todas y a todos. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera, tiene el uso de la voz el Consejero Juan Correa López, adelante por favor. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta por el uso de la voz, muy buenos días, a quienes integramos esta sala, a quienes nos acompañan también en esta sala, a las invitadas y a los invitados especiales, a los medios de comunicación, a quienes siguen la transmisión a través de los diferentes medios por los que se transmite esta sesión, cada proceso

electoral no solo es único y diferente por los actores políticos que intervienen y el ambiente específico en que se desenvuelve aunque sean los mismos Partidos Políticos, sino también el más grande de la historia por el número creciente de ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, sin embargo, lo trascendente de un proceso electoral estriba en la calidad del mismo, el cual depende de la forma como se conduce y actúa el árbitro electoral que en todo momento está obligado a cumplir puntualmente las normativas electorales, como también de los jugadores en la cancha que igualmente están obligados a observar las leyes en materia electoral y a respetar las reglas del juego en cuyo marco ocurre el proceso electoral, el desarrollo de todo proceso electoral, demanda la observancia plena de la legalidad y de un ambiente propicio que la recree, la fortalezca y la dote de legitimidad, lo que está vinculado directamente a la cultura política democrática que hace posible aceptar con civildad política entre otras cosas el resultado adverso de las elecciones y el triunfo con la premisa de que no es para siempre, ni tampoco absoluto porque hay que reconocer los espacios que tienen los demás jugadores y actores políticos en la sociedad, el árbitro electoral no es adversario, ni enemigo de quienes juegan en la cancha, como tampoco amigo cómplice de nadie, por eso es árbitro y cada uno de sus pasos están encaminados a la preservación y fortalecimiento de su condición de árbitro, por ese camino transitamos como organismo colegiado que acepta la crítica, pero no las descalificaciones e imputaciones que pretendan hacerlo responsable de adversidades, para atenuar y procurar eliminar estas actitudes es indispensable seguir cultivando con esmero y profundidad, la cultura política democrática, porque en la medida que tengamos una sociedad con más y mejor cultura política democrática, en esa proporción se aceptará con normalidad el triunfo de quien haya ganado emanado de la legitimidad y la legalidad, por eso es básico y esencial que las diferencias, inconformidades, quejas, presunción de violencia de derechos políticos electorales y de violencia cualquiera que esta sea en razón de género contra las mujeres, se canalicen por los conductos legales establecidos para que la autoridad competente resuelva, pero también es importante evitar caer en la tentación de hacer incriminaciones carentes de sustento para tratar de inhibir y descalificar al adversario, porque eso contamina el proceso electoral y rema contra la causa que se dice defender independientemente de que en nada contribuye a mejorar la calidad de la democracia, yo apuesto por un proceso electoral en el que prevalezca la civildad política y por unas elecciones concurridas sin sobresalto y eso depende de todas y de todos, particularmente de los Partidos y actores políticos que abonen a generar confianza de la autoridad electoral y de las demás autoridades, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco hace su parte y estará atento y vigilante para que, como organizador y árbitro en primera instancia de las elecciones, el proceso electoral transcurra conforme a la normatividad y a las reglas establecidas. Muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero, tiene el uso de la voz el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, adelante por favor. -----

El maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias Presidenta. Buenos días Presidenta, Secretario Ejecutivo, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros de Partidos Políticos, buenos días medios de



Comunicación, buenos días a Javier nuestro traductor de lengua de señas y también aprovecho el uso de la voz para dar la bienvenida a Idania Rodríguez Hernández del colectivo 50+1 Centro, a la diputada Fany Cristhel Vargas Coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano que está por allí atrás, a Paulina Ceballos Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica que también nos acompañó en el homenaje y evidentemente a las vocalías del Instituto Nacional Electoral que también nos acompañan de los diferentes distritos, quiero iniciar agradeciendo a todo el personal de este Instituto por los trabajos que han realizado hasta este momento, eso nos ha permitido dictar acuerdos de preparación para el presente proceso electoral, incluso antes de su inicio, las y los trabajadores de esta Institución son y serán pieza clave para que podamos desarrollar con éxito los trabajos que ya tenemos en puerta de cara a este proceso electoral, quiero decirle a la ciudadanía que tenemos gente sumamente preparada para afrontar todos los retos que se avecinan y que iremos superando con el apoyo de los Partidos Políticos, serán horas de trabajo intenso, de mucha presión, de estrés, de desvelos, tiempo fuera de casa y alejados de la familia, pero que estoy seguro que al término de este proceso, cuando ya se hayan resuelto las impugnaciones ante los órganos jurisdiccionales, el esfuerzo y sacrificio valdrá la pena, pues nuestro trabajo ayuda a que la transición del poder se lleve a cabo de manera pacífica y sin derramamiento de sangre, desde hace varios años nuestro estado se ha caracterizado por tener contiendas apasionantes, con debates robustos, en ocasiones rípidos, pero siempre ha imperado la civilidad y a diferencia de otras latitudes, se han podido instalar todas las casillas y nuestros consejos distritales han podido terminar en paz el trabajo encomendado, tengo la confianza que este proceso electoral no será la excepción y por más rivalidad que exista entre las y los contendientes lograremos tener un proceso electoral ejemplar, a la altura de lo que las y los tabasqueños esperan de nosotros y de los Partidos Políticos, se estrenarán en Tabasco proyectos que han sido un éxito en otros estados y el nuestro no puede ser la excepción, las personas que se encuentran en prisión, pero no tienen una condena firme, si así lo desean podrán emitir su voto en Tabasco, por lo que es importante su credencialización oportuna y brindarles todo lo necesario para que emitan un voto informado, así como el análisis de la viabilidad del ingreso a cada uno de los centros penitenciarios, se implementará el sistema "candidaturas conóceles" implementado mediante el acuerdo INE CG/616/22, relativo a la obligatoriedad de la publicación de información curricular y de identidad de las Candidaturas en las Elecciones Federales y Locales, por lo que, los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes deberán de alimentar dicho sistema para ponerlo del conocimiento de la ciudadanía y así poder saber más acerca de las opciones políticas que se presentan en la contienda, esto debe suponer que este Instituto no solamente diseñará ese sistema para aplicarlo aquí en Tabasco, sino también debemos lograr que toda la ciudadanía lo conozca y acceda al mismo, de igual forma el voto anticipado de personas que no pueden desplazarse por algún tema de movilidad también podrán ejercer su derecho a votar, tendremos la presencia de candidaturas pertenecientes a las comunidades indígenas particularmente en Centla, así como de candidaturas pertenecientes a la población LGBTTTT y Q y+ más y personas con discapacidad, así como juventudes y esta participación activa no se limitará a las candidaturas, sino también a la

re
n

Handwritten signature in purple ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in pink ink.

Handwritten signature in green ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



conformación de nuestros consejos distritales en el que destinaremos un diez por ciento de personas pertenecientes a los grupos ya mencionados y en este tema de selección de Consejerías y Vocalías Distritales, precisamente el día de ayer nos reunimos con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a efectos de establecer los parámetros para la aplicación del examen que deberán presentar quienes integran, quienes integrarán dichos órganos y planteamos algunas innovaciones que seguro serán de provecho, por último no me queda más que agradecer de nueva cuenta todo el personal de este Instituto, tanto el que se encuentra presente como el que se incorporará en próximas fechas, ya que en breve estaremos seleccionando las personas que de manera temporal conformarán los órganos desconcentrados en cada uno de los distritos del Estado de Tabasco, por lo que deben estar atentos a la convocatoria que se publicará y difundirá en todo el Estado, la participación de ellas y ellos, es nuestro compromiso. Muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero, tiene el uso de la voz el Consejero Vladimir Hernández Venegas, adelante por favor. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, buenos días a todas y a todos quienes nos acompañan el día de hoy, integrantes de este Consejo y a las personalidades que el día de hoy amablemente nos acompañan, también quiero darle la bienvenida y los buenos días a quienes siguen amablemente la transmisión de esta sesión a través de nuestros medios digitales, antes de comenzar quiero dar la cordial bienvenida aunque no se encuentran de manera presencial en esta sesión a los Partidos Políticos Acción Nacional y el Partido del Trabajo, quienes como ustedes saben el día de ayer el Consejo Estatal aprobó su solicitud de acreditamiento y por lo tanto, estarán en condiciones de competir y participar bajo las mismas circunstancias que los demás Partidos Políticos en este proceso electoral, a los Partidos Acción Nacional, al Partido del Trabajo al igual que a todos los demás Partidos que estarán compitiendo en este proceso electoral, la mejor de las suertes a cada uno de ellos; daremos inicio a un proceso electoral en el que elegiremos a ochenta y cinco regidurías, treinta y cinco Diputaciones de nuestro Congreso del Estado y por supuesto a la Gubernatura de nuestra entidad, lo haremos bajo circunstancias y disposiciones normativas que harán de este proceso nuevamente un reto para este instituto, la nueva integración de este Consejo con la llegada de nuestra consejera presidenta y de nuestro secretario ejecutivo, así como el hecho de contar con una nueva distritación en la que solamente hay una circunscripción, la emisión de acciones afirmativas en favor de grupos históricamente vulnerados y que por primera vez participarán en este proceso, gracias a las acciones afirmativas como son las personas con discapacidad y las personas de la diversidad sexual, convierten a este proceso electoral en la oportunidad para este órgano electoral de refrendar su desempeño imparcial, eficiente y responsable, basado en los principios que rigen la materia electoral, tenemos nuevamente la oportunidad de responder a la demanda de la sociedad y de los actores políticos de contar con un árbitro que dirima con estricto apego a la ley las discrepancias que desde luego resultan válidas e inclusive necesarias en toda contienda por un cargo de elección popular, tomando en cuenta que parte importante de la democracia es el respeto y la tolerancia a expresiones que se contrapongan a la nuestra, pero sobre todo en asuntos de



interés público, es por ello que, de manera respetuosa hago un llamado a los Partidos Políticos a quienes resulten ser candidatas y candidatos, así como al gran equipo de trabajo que conforma este Instituto Electoral, para que unamos fuerzas y hagamos de este ejercicio democrático una auténtica fiesta cívica, que podamos tener un proceso electoral libre de todo tipo de violencia, especialmente aquella dirigida contra las mujeres en razón de género y a los grupos en situación de vulnerabilidad, que podamos mostrar nuevamente que el pueblo tabasqueño combativo, a apasionado y entusiasta también es un pueblo que lucha por sus ideales, pero siempre con absoluto respeto a sus contrincantes y a las instituciones. de nuestra parte Consejeras y Consejeros, servidoras y servidores públicos de este Instituto, nos comprometemos como debe ser a desempeñar nuestras funciones y atribuciones con estricto apego a las disposiciones contenidas en las leyes que rigen nuestro diario actuar, al mismo tiempo invitamos cordialmente a todos los Partidos Políticos a sumarse al esfuerzo y al compromiso de hacer de este proceso electoral una muestra más, de que, el estado que algún día fue llamado el laboratorio político del país, ha logrado consolidar un sistema electoral confiable, integrado por personas de la sociedad civil, que con su actuar ha sido testigo de la alternancia en diversos cargos de elección popular entre ellos la gubernatura, gracias a procesos electorales limpios, pulcros y transparentes y a la colaboración y trabajo en unidad que realizan de la mano este Instituto y los actores políticos, desde mi perspectiva, quienes deben llevarse los reflectores en este proceso electoral, así como en los demás son indudablemente los partidos políticos, las y los candidatos que se constituyen como el engranaje principal de la maquinaria que el día de hoy se echa andar, para lograr la renovación periódica y pacífica de los diversos cargos de elección popular que estarán en disputa en este proceso electoral, esperamos que así sea. Muchas gracias.-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, tiene el uso de la voz el Consejero Hernán González Salas, adelante por favor.-----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, muy buenos días tengan todas las personas, saludo con aprecio a la Consejera Presidenta, Consejerías Electorales y Representantes de los Institutos Políticos, al Secretario del Consejo, quienes integran este órgano electoral, a las autoridades del Estado que nos acompañan en el inicio de este ejercicio democrático, en especial al licenciado Guillermo Arturo del Rivero León Secretario de Gobierno, quien viene en representación del C. Gobernador del Estado capitán Carlos Manuel Merino Campos, al Consejero Electoral del INE el maestro Jorge Montaña Ventura, a las autoridades locales del Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral de Tabasco, la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales y en general a todas las autoridades que nos acompañan, autoridades también de los Partidos Políticos y a los medios de comunicación, ciudadanía tabasqueña que nos acompaña en esta sala y a quienes nos siguen de manera virtual y especialmente al personal de este instituto electoral; el pasado proceso electoral 2020-2021 me atrevo a decir, que ha sido el proceso electoral más difícil que ha enfrentado las instituciones electorales, el contexto pandémico en que se realizaron las pasadas elecciones nos dejó un sin número de experiencias donde se tuvo que implementar instrumentos normativos ingeniosos, con respaldo en la investigación científica y

expertos en materia de salud para salvaguardar a todas las personas que participaron en el desarrollo de las diferentes etapas que conforman un proceso electoral, recuerdo perfectamente que las primeras entidades que tuvieron que enfrentar este reto totalmente fuera de contexto y en virtud de la pandemia mundial, por el motivo del virus denominado SARS-COV-2 mejor conocido como COVID-19, fueron Coahuila e Hidalgo los cuales nos sirvieron de laboratorios donde se crearon los primeros protocolos para enfrentar la pandemia y poder realizar el proceso electoral aun cuando había un alto índice de contagios, esas experiencias adquiridas en tan retador escenario del proceso electoral 2020-2021 demostró hasta dónde somos capaces las autoridades electorales para poder llegar a cumplir su objetivo principal, que es realizar las elecciones pacíficas, transparentes garantizando en todo momento derechos tan importantes y medulares como son la salud y la vida de la ciudadanía, que son los que hacen posible estos ejercicios democráticos se lleven a cabo, en el pasado proceso tuvimos pérdidas humanas en cumplimiento de su función electoral, un claro ejemplo fue el maestro Roberto Félix López quien fue secretario ejecutivo hasta el dos mil veinte, al cual siempre lo voy a recordar con cariño y afecto y a manera de un pequeño homenaje lo menciono en estas líneas enviando un respetuoso saludo a su familia, el día de hoy esta autoridad electoral se encuentra ante nuevos retos y escenarios en la organización y materialización de esta contienda democrática, damos inicio al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el cual es concurrente con el Federal, este proceso electoral será inédito por las medidas que se implementarán, entre ellas la tres de tres acciones afirmativas a favor de grupos vulnerables, tanto en cargos públicos de elección, como para la integración de los órganos electorales desconcentrados, la implementación y difusión de "conóceles" herramienta que será útil para que la ciudadanía conozca las candidaturas donde contaremos con una nueva reglamentación en diversos procedimientos, es así que, a partir de este día contamos con doscientos treinta y nueve días de trabajo arduo, colaborativo y profesional, a fin de organizar un proceso electoral ejemplar para toda la ciudadanía. que de una u otra manera participarán en este proceso, quienes bajo el compromiso histórico y destacado, han llevado a buen puerto el objetivo final de todo proceso electoral como es la jornada electoral en la cual la ciudadanía a través de su voto va a elegir la gubernatura, diputaciones y presidencias municipales del Estado de Tabasco, por lo que soy corresponsable y reitero mi compromiso Institucional ante la ciudadanía a la cual respetuosamente le digo que sumaré todos mis esfuerzos y capacidades coadyuvando en todos los trabajos con mis pares Consejeras y Consejeros, representantes de Partidos Políticos, para que la voluntad popular sea respetada, que los actos sean inclusivos y libres de violencia, por último no puedo concluir mi intervención sin antes reconocer altamente la labor de las y los servidores electorales de este Instituto, que una vez más enorgullecen a esta noble casa de la democracia con su trabajo dedicado, profesionalismo, esfuerzo, experiencia y capacidad de servicio. Gracias, es cuanto Presidente. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo, adelante por favor. -----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias Consejera Presidenta, buenos días a todas, todos y todes, arranca la gran fiesta cívica tabasqueña de cada tres años,



por ello, el Instituto y quienes lo integramos queremos decirles que estamos emocionados, preparados y comprometidos al cumplimiento respeto y aplicación de la norma electoral, de igual manera un llamado respetuoso a todos a quienes a partir de hoy entrarán a la contienda electoral en sus diversas facetas, a conducirse dentro del marco de las leyes electorales, al respeto y restricto de las mismas, a la ciudadanía invitarla a participar en las diversas actividades en la que en términos de la ley deban de hacerlo como ciudadanos, a los medios de comunicación también la invitación para continuar generando confianza a la ciudadanía a través de la información veraz y profesional que los distingue, a las organizaciones civiles y aliados estratégicos de este Instituto, invitarlos a continuar con el fortalecimiento de nuestra democracia en nuestro querido Tabasco y al pueblo de Tabasco invitarlo a que participe en la organización de la gran fiesta cívica que se desarrollará el próximo dos de junio, por tu participación, "tu participación, es nuestro compromiso" Gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz la representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante por favor. -----

La Licenciada María Jesús Vidal Domínguez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, quiero iniciar mi intervención saludando con afecto y respeto a la Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco a la licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, así como a las Consejeras y Consejeros integrantes de este Consejo Estatal, a los representantes de los Partidos Políticos, a todos los que conforman el gran equipo de trabajo de este Instituto, a los medios de comunicación y a quienes nos acompañan en esta sala de sesiones, hace unos días al inicio del Proceso Electoral Federal el Presidente de mi Partido Alejandro Moreno Cárdenas, refirió un mensaje que el día de hoy lo retomo por la vigencia en el contexto de nuestro Estado, para el PRI nuestro órgano electoral no es una Institución más, ya que simboliza gran parte del esfuerzo que hemos hecho las fuerzas políticas para darnos una organización que resguarde la democracia con toda capacidad de regular y ordenar la competencia política, vemos al IEPC Tabasco, como una Institución emblemática, que síntesis de afanes y causas que en una primera etapa tuvieron el impulso del PRI, pues correspondió a una fase donde fuimos fuerza política que dominaba prácticamente todo el escenario nacional de forma única, a pesar de ello, siempre estuvimos conscientes de la necesidad de impulsar reformas que brindaran mejores normas e instituciones para la competencia política y la fortaleza democrática, sin lugar a duda, en el PRI hubo plena conciencia sobre la necesidad de mejorar prácticas, procesos electorales, así como sobre el imperativo de reformar el sistema electoral para la integración del Congreso y sobre todo para darle fuerza, consolidación al proceso democrático de México y de Tabasco, por ello, les puedo decir que más allá de la retórica somos los primeros interesados en que el actuar del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco siga siendo un órgano autónomo, garante de la organización de las elecciones en nuestro estado con apego a principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y gran profesionalismo en el PRI estamos convencidos de que la vía para superar las amenazas que se presentan están en la afirmación y en la fortaleza de nuestra democracia, en su perfeccionamiento, en la continuación de la transición Política y,



en la necesidad de que esta no solo atienda las reglas de acceso al poder, sino también las reglas relativas al ejercicio del poder, esa es la verdadera reforma al poder, sin lugar a dudas, creemos en la necesidad de impulsar las reformas del poder, creemos que el mejoramiento de las instituciones, de las normas electorales y las adecuaciones necesarias al régimen de gobierno nos brindarán las respuestas que requieren la consolidación de nuestra vida republicana, deben saber entonces que en el PRI siempre encontrarán ustedes un sólido respaldo para realizar con éxito la importante tarea que todas y todos tienen encomendada, si antes fuimos un partido que desde el poder animó nuestra transición democrática, ahora que estamos en la oposición tenemos la expectativa y el reclamo de que sean las Instituciones que nos dimos y las leyes que apoyamos las que orienten con efectividad la competencia política y la fortaleza democrática, desde el PRI vemos con mucha satisfacción el recorrido de este órgano electoral y que llega hasta nuestros días con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que ustedes integran a partir de su Consejo Estatal, se trata de un largo y fructífero proceso, con un amplio aprendizaje entre cuyos méritos está que nos ha convertido a todos en constructores de la vida democrática de nuestro Estado, por último, quiero decirles que de ninguna manera es casual que el PRI el PAN y el PRD hayamos construido un frente político y que en los local estamos trabajando para consolidarlo, pues en él se agrupan los partidos que hemos impulsado la transición democrática en México, entendemos que uno de los mejores frutos de esa transición aquí en nuestro Estado lo es el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con su calidad de órgano constitucionalmente autónomo, a ello se debe nuestra gran satisfacción de estar hoy aquí con ustedes justo cuando activamos las elecciones del 2024 e inicie el proceso que van todos ustedes a conducir, quiero reiterarle nuestro respaldo, nuestro respeto, nuestro compromiso, con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con las Consejeras y los Consejeros, con su Presidenta y todos juntos podamos construir y fortalecer un proceso limpio, transparente, equitativo y donde las mexicanas y mexicanos decidan de manera libre y secreta a quienes ha de gobernarnos, en este sentido el Partido Revolucionario Institucional se pronuncia a favor de un proceso electoral en que se vigile el cumplimiento de la legalidad, la transparencia, la competencia justa y la certidumbre de los resultados de la jornada electoral, anticipamos un proceso electoral competido en que la función del Instituto y de Participación Ciudadana será más requerida que nunca, por ello, sepan que cuentan con nuestro respaldo institucional, estamos aquí para expresar nuestro apoyo a su crucial labor democrática y para hacer votos por un proceso electoral que determine de una vez por todas de disipar cualquier duda sobre nuestra democracia, eso es lo que nos hará garante de una transición, de un proceso democrático, de consolidación política que es responsabilidad de todas y de todos los que estamos aquí, impulsar la participación, informar a los ciudadanos y que sea el pueblo de Tabasco quien habrá de gobernarnos por los próximos años, es cuanto señora Presidenta.-----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señora representante, tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, adelante por favor.

El Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Con su venia Presidenta,

saludo respetuosamente a los integrantes del Consejo, a los Consejeros Electorales y a los representantes de los Partidos Políticos y compañeros de los medios de comunicación y público en general, previo a mi intervención quiero reconocer el trabajo que vienen realizando las y los trabajadores del Instituto Electoral del Estado de Tabasco, tanto a los que son integrantes del sistema profesional electoral, como aquellos que se van a ir incorporando en los próximos días a esta gran jornada que es este proceso electoral 2023-2024 y por qué lo hago de esta manera, porque sin duda, sin ello sería imposible pensar en un proceso que se vaya a desarrollar, ya vienen las horas en que si acaso vamos a dormir una o dos horas, eso ya lo saben ellos, vienen los momentos en que por instante nuestra familia, si acaso nos verá unos minutos y por eso mis reconocimientos para ustedes, porque sé que aquí van a dejar su vida entera para que este proceso electoral salga adelante, pues de igual manera los Consejeros, porque allí los Partidos Políticos también no los dejamos dormir cuando estamos hablando de un proceso de esta naturaleza, cuando se concluía la convención americana de mil setecientos ochenta y siete, le preguntaron a uno de los participantes de esa convención Benjamín Franklin, qué tipo de gobierno habían creado, si era una República o una Monarquía y él contestó, es una República, si ustedes pueden conservarlas y es que en estos momentos oscuros de la vida de México, estamos ante la encrucijada de defender o no la República, porque ciertamente hay dos visiones de estado que se contraponen, la primera llamada democracia constitucional que está plasmada en nuestra Carta Magna, la segunda de ocurrencias unilaterales, autoritarias, bajo la inspiración de un solo hombre al que se han alineado muchos, sin pensar de antemano lo que representa nuestra democracia, es respetable el punto de vista que puedan tener, es respetable lo que quieran de visión de nación, pero no se la pueden imponer a toda la población mexicana, no se puede, porque vivimos en una democracia donde la libertad de expresión es parte de nuestra vida cotidiana y es parte de nuestra realidad nacional, sería borrar por completo el sexto constitucional para que ya no nos expresemos, para que solo exista el pensamiento único, lo cual no puede sobrevivir en una democracia como la nuestra, la división de poderes no es solamente una teoría que fue inventada en los siglos XVIII y XIX, sino una realidad que debe ser permanente en todos los aspectos de la vida pública del país, la división de poderes impide que la autocracia domine el país, la división de poderes es lo que le da realidad a nuestra nación y viabilidad, venimos ante un proceso electoral por supuesto inédito, donde lo que se busca es realmente que se establezca un sistema democrático auténtico, no siempre la voz de todos los votos significa un respaldo a nuestro régimen, muchas veces también las mayorías se pueden equivocar y se han equivocado, ahí está es cuestión de buscar un poquito en la historia, por eso vemos con preocupación los acontecimientos que se están suscitando en todo el país, donde ante la abdicación de la delincuencia ya dominan regiones enteras del país y del estado, qué nos hace pensar si ya dominan regiones, si ya controlan espacios de la vida pública qué nos impide que el día de mañana estén poniendo candidatos a presidente, diputados y por qué no gobernador del estado, no cerremos los ojos a una realidad que nos está carcomiendo, una realidad que está presente y qué bueno que hoy nos acompañan representantes de otros poderes del Estado, hago un llamado al Tribunal Electoral para que se conduzcan

no favoreciéndonos no torciendo la ley, sino acatando el mandato de ley de que todo se haga conforme a derecho, sin coacción, sin línea, sin detrimento, de igual manera a quien representa el poder ejecutivo, queremos elecciones y piso parejo, no queremos elecciones donde se escuche la voz de una persona que dice que los gobernadores hagan lo que sea para que conserven el poder, eso es contrario al espíritu democrático, es lo que luchamos durante la década de los ochenta los noventa y principios de los dos miles, por eso nos preocupa lo que dice el presidente cuando hace un llamado a utilizar los programas sociales a como dé el lugar, no fue acaso él durante todos estos años que dijo que los programas electorales, los programas sociales eran el mejor programa electoral, porque coaccionan a la población para que dieran su voto, qué cosa ha cambiado entonces, qué es lo que ha cambiado en nuestro país, para que ahora a la inversa vayamos en contrasentido, tanto nos ha costado construir estas Instituciones que hoy pareciera ser que el objetivo es dinamitarla y demolerlas, sí, esos mismos que hace unos meses proponían el Plan B y el plan C de la reforma electoral, ellos mismos que querían desbaratar las Instituciones porque dicen que ya no sirven y son obsoletas, entonces a qué estamos jugando hoy en día, qué es realmente lo que pretendemos hacer ante la encrucijada de la historia de México, preferimos seguir viviendo bajo los traxismo avanzando a paso lento o preferimos una democracia constitucional que realmente fortalezca nuestra nación, ante el concierto de las naciones cómo ven a México actualmente, como una democracia o como un principio de establecer una dictadura, una dictadura que a nadie va a beneficiar aun cuando cambie de rostro, pero si no entendemos que la visión de nación tiene que ser conjunta en el respeto de todas las ideas, en la participación de todos, estaremos ante un verdadero desafío, no podemos pensar como algunos manifiestan que los que no están de acuerdo hay que arrojarlos al Golfo de México, porque dicen que ellos son los bien nacidos, los únicos patriotas, los únicos nacionales, los que están en el lado correcto de la historia, se equivocan, ninguno de nosotros está en el lado incorrecto de la historia, al contrario todos abonamos a la construcción de esta gran nación que es México y si no estamos dispuestos a luchar por ello, pues abandonemos la lucha democrática, estar en esta mesa para quien no lo sabe, costó sangre sudor y lágrimas, mucha gente se quedó en el camino, la democracia para nosotros no es un invento oportunista para buscar trabajo y tener chamba, para nosotros la democracia es una constante que nos ha costado desde la trinchera de la oposición, no olvidemos que cada uno de los que dejaron su vida para que estas Instituciones existan, pensaban en un modelo diferente de nación, quizás en una utopía, quizás en un sueño, pero no se vale que en este tiempo pensemos en demoler esa lucha pensando que ya quedó en el pasado, nada más recordemos el ideal de Morelos, el de Francisco Zarco, de los liberales del siglo XIX que promulgaron una nación libre, soberana, independiente que soñaban en una nación que realmente fuera democrática que no respondiera a los embates del momento, a los movimientos cíclicos o a la alineación que se viene dando constantemente, se pretendía una nación que realmente fuera libre, por eso mi respetos a quienes están en el poder, pero exigimos ese mismo respeto para las oposiciones, si quieren debate hay debate, una idea se combate con una idea, jamás con el uso de la violencia y aquí

estamos para debatirlo, porque esa es la función de estos órganos electorales debatir, confrontar ideas, no hacerse a un lado, no utilizar elementos mezquinos para golpear por debajo de la mesa y tirar la piedra y ocultar la mano, se trata de decir las cosas como deben de ser, como deben de ser, como se deben de hacer, porque eso es lo que demanda la nación mexicana, si en Tabasco se ha gestado un movimiento que hoy tiene un impacto nacional, no se olviden que todos los movimientos tienen ocaso y terminan tarde o temprano y allí viene precisamente lo que tanto dicen, viene el juicio de la historia, es cuanto. Gracias Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor representante, tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México, delante por favor. -----

El Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante del Partido Verde Ecologista de México: Gracias, muy buenos días a todas y a todos, saludo con gusto a la Consejera Presidenta maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, al Secretario Ejecutivo, a las Consejeras y Consejeros Electorales, a mi compañera y compañeros representantes de los Partidos Políticos, sean igual bienvenidos los invitados especiales dirigencias partidistas y autoridades de distintos niveles que nos acompañan, la democracia como un ejercicio de planificación social abona enfrentar los desafíos políticos, sociales, económicos y ecológicos, hoy en el marco del arranque del proceso electoral local ordinario, reconocemos la importancia de contar con condiciones materiales para que la democracia electoral sea viable y nos conduzca a participar y elegir de manera libre la gubernatura, diputaciones presidencias municipales y regidurías en el 2024, el Partido Verde a través de la multiplicidad de esfuerzos, pero bajo una visión compartida irá a refrendar a la ciudadanía la oferta y propuesta de proyecto de nación y de estado en el cual creemos, un proyecto político que privilegia y pone por encima a la dignidad humana, promoveremos con base en nuestros valores y principios una plataforma en la cual la pluralidad y variedad de nuestra sociedad no solo se encuentre reflejada en ella, sino a su vez, sea esta la fuente misma de las ideas y las propuestas que habrán de ser votadas en elecciones libres, justas y competitivas el próximo año, como Instituto Político no excluimos, ni aislamos a grupo alguno, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, de la diversidad sexual, mujeres, comunidad indígena y toda la ciudadanía libre es hoy parte de este proyecto que aglutina sueños, esperanza y un mejor porvenir, abrazamos la idea de que las grandes transformaciones precisan metas compartidas, suma de voluntades, reconocer los desafíos y responder con un propósito de estado próspero, incluyente e igualitario, por ello, nos sentimos muy orgullosos que de la mano de nuestra dirigente nacional Karen Castrejón Trujillo y de nuestra coordinadora nacional de la defensa verde la doctora Claudia Sheinbaum Pardo podamos generar en lo local condiciones favorables con los mejores hombres y las mejores mujeres el proyecto de transformación que proyecta justicia a las nuevas generaciones, potencia el bienestar colectivo y acredita con hechos el rumbo estable y de desarrollo para nuestro país y nuestra entidad, nuestro movimiento es de todas y de todos, en el Partido Verde trabajaremos en este nuevo proceso electoral no solo en defender la transformación en marcha de nuestro país, sino al igual en profundizarla para hacer realidad el anhelo de un mejor futuro para todos, un mejor futuro requiere a partir de hoy una intervención creciente de la ciudadanía en la vida pública, demanda que



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 16/ESP/06-10-2023

las y los tabasqueños con pasión, anhelo y con la esperanza que nos une vayamos a defender lo logrado, a apuntalar nuestras libertades, a conquistar más prosperidad y a proponer juntos la ruta del progreso de Tabasco, esto es posible porque sociedad y Partido vamos juntos con un mismo fin, sociedad y Partido hemos fijado la misma meta, trabajaremos hombro a hombro demostrando que la Política sirve a nuestro Estado, en este sentido coincidimos plenamente con el presidente de la república licenciado Andrés López Obrador cuando afirma que tenemos la dicha enorme de vivir tiempos interesantes, estamos ante momento estelar de la historia, porque entre todos empezamos a construir la justicia y la felicidad que nuestro pueblo se merece y una nueva vida a nuestra gran nación, el verde es y seguirá siendo parte de esta historia. Muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor representante, tiene el uso de la voz el representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante por favor. -----

El Licenciado Rafael Ocharan Faudoa, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Buenos días tengan todos, saludo con gran gusto a la Presidenta Consejera, a las Consejeras y Consejeras Electorales y al Secretario del Consejo, a mis compañeros representantes de los Partidos Políticos, saludo a los medios de comunicación, así como también a las personalidades que se encuentran hoy en esta sala de sesiones, hoy inicia el proceso electoral que concluirá con la renovación de la gubernatura, de las presidencias municipales y las diputaciones locales, será el proceso electoral más complejo de la historia reciente del Estado, este Instituto Electoral enfrentara una gran prueba, seguir siendo un instrumento para que los ciudadanos y ciudadanas, elijan a sus gobernantes de manera libre y no doblarse frente a un régimen con tentativa autoritarias, que han demostrado el desprecio por la autonomía que se escapa del poder ejecutivo, confiamos con todo respeto a este Instituto Electoral, siga siendo un garante de la democracia y del equilibrio de poderes, hoy iniciamos el proceso electoral legal y formalmente, pero la realidad es que ya habían iniciado de manera precipitada, irregular e ilegal desde hace varios meses, el presidente que ha preferido ser el líder de su Partido en lugar de ser un gobernante para todo el país hace meses puso a caminar a candidatas y a candidatos a hacer una campaña de manera, de manera absolutamente ilegal, por otro lado, los Partidos que representan la vieja política y que hoy dicen ser oposición una vez más han seguido el juego del presidente, al hacer su propio simulación de campañas anticipadas, ambos bloques han elegido actuar al margen de la ley, sentando un precedente regresivo y antidemocrático, Movimiento Ciudadano es la fuerza política diferente a estos dos gran bloques y que en este arranque de proceso electoral lo hemos demostrado una vez más Movimiento Ciudadano es la fuerza Política que defiende que defendió la integridad del INE y del tribunal electoral frente a las reformas en las que también coincidieron el resto de las fuerzas políticas, Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que ha respetado la legalidad del proceso electoral y aún antes del inicio la seguiremos respetando y por qué Movimiento Ciudadano ha demostrado esta congruencia, es que hoy somos la única fuerza que ha denunciado los atropellos de la ley por la vieja política, hemos llamado a las autoridades electorales a aplicar la ley que está por encima de los caprichos de los Partidos y de cualquier poder, incluso del poder ejecutivo, mientras los Partidos de la vieja política violan y

transgreden los tiempos y las leyes del proceso electoral Movimiento Ciudadano está saliendo a las calles en todo el país hacer lo que los políticos han dejado de hacer que es escuchar a los ciudadanos, mucho antes de comenzar el proceso electoral, mucho antes de pensar, antes de pensar en un proceso del cual hoy estamos iniciando Movimiento Ciudadano ha salido a escuchar a los ciudadanos y a sus militantes, escuchamos a más de cien especialistas con doce seminarios para la construcción de una agenda ciudadana de un buen gobierno para México, a través de la realización de ocho foros en las que participaron instancias internacionales como Alianza Progresista, la Alianza Progresista y la fundación Pablo Iglesias, construimos un proyecto verdaderamente social demócrata y plural, con una visión hacia el futuro, hoy estamos escuchando a las tabasqueñas y a los tabasqueños en todo el estado sin violar la ley, sin simulaciones, sin gastos millonarios, como lo están haciendo los Partidos que han gobernado en la sordera y que hoy están gobernando en la monología, escuchamos es lo que hizo, escuchamos porque es lo que dejó de hacer la vieja política y lo que quieren hacer el actual régimen y por qué escuchamos, vamos a postular a las mejores mujeres y hombres, quienes sí tengan un respaldo de su comunidad y representen una alternativa a la vieja política, hoy iniciamos un proceso electoral en el que los dos bloques políticos quieren convencer a los tabasqueños a través del miedo, que nada más existen los dos bloques y la otra que el país se va a acabar en el 2024, si no gana una u otra, desde Movimiento Ciudadano sabemos que Tabasco tiene una opción de futuro y que podemos construir una alternativa mejor que lo que nos puede entregar los dos bloques juntos, esto es lo que dicen los ciudadanos ya que hemos salido a escucharlos en sus casas, en sus lugares de trabajo, los ciudadanos del campo y los universitarios, desde la legalidad, la congruencia, el compromiso con la democracia hoy iniciamos un proceso electoral para ganar la confianza y el voto de las tabasqueñas y de los tabasqueños, por un Tabasco en movimiento, Movimiento Ciudadano. Gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor representante, tiene el uso de la voz el representante de Morena. -----

El Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena: Buenos días, saludo a quienes integran este Consejo Estatal, a las personalidades que nos acompañan y a quienes nos ven y escuchan en los medios de comunicación y las diversas redes sociales, hoy tengo el honor de representar a un movimiento que desde el dos mil dieciocho mantiene el monopolio de la esperanza en la vida pública, acudimos con alegría y expectativas de mayor bienestar en el porvenir, asistimos a la cita con la historia convocada por esta autoridad electoral en la que se disputarán más de veinte mil cargos a nivel nacional, desde la Presidencia de la República hasta las diversas regidurías que habrán de votarse, en Morena somos conscientes de la magnitud y la relevancia histórica del proceso electoral que hoy arranca, porque si bien en el dos mil dieciocho la victoria del pueblo fue contundente y permitió terminar con el periodo más triste y decadente del siglo XXI en el dos mil veinticuatro, las urnas le van a consultar al pueblo de México cosas muy sencillas, le preguntarán quieres que continúe la cuarta transformación sí o no, quieres que las conquistas políticas



"Tu participación es
nuestro compromiso"

y sociales del pueblo de México continúen sí o no, es decir, a diferencia del dos mil dieciocho en el dos mil veinticuatro la mayoría del pueblo no buscará romper con quienes se sintieron amos y dueños del país y del Estado a diferencia del dos mil dieciocho en el dos mil veinticuatro se representa la renovación de la esperanza para continuar y concretar el proyecto alternativo de nación, que por décadas se fue redactando y construyendo de la mano del pueblo, por quien es, ha sido y seguirá siendo nuestro líder moral el Presidente de la República el licenciado Andrés Manuel López Obrador, ustedes pueden o no saberlo, pero para Morena este día representa el arranque formal del plan C, puede cualquiera de las personas que integran el Consejo e incluso el público consultar el sondeo más reciente de su preferencia, solo para corroborar que Morena aventaja al frente amplio por la corrupción y la impunidad por al menos diez puntos en las encuestas más cuchariadas y por más de veinte puntos en otras encuestas más certeras, aun cuando todos estos sondeos corroboran nuestro dicho, es pertinente recordar que desde Morena impulsamos que los delitos electorales se castiguen con prisión preventiva oficiosa, es Morena quien ha venido buscando que se erradiquen los fraudes electorales y las malas prácticas, es Morena quien ha pugnado por regresarle al pueblo lo que por derecho le corresponde, el poder de decisión y el poder público, a nuestros adversarios les decimos, tonto es aquel que piensa que el pueblo es tonto, el objetivo del dos mil veinticuatro es ratificar sí el proyecto de gobierno de la cuarta transformación, estamos convencidos que lo lograremos con el apoyo del pueblo, porque elección tras elección desde el dos mil dieciocho hasta la presente fecha así nos lo ha hecho saber la voluntad popular, en cada proceso electoral Morena ha ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema de nuestro movimiento, ser la esperanza de México significa representar ese sentimiento en cada política pública que le cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad republicana desde el gobierno, por otro lado, a la autoridad electoral le pedimos algo muy sencillo que solo hagan bien su trabajo, sin filias, ni fobias, que no hagan de los ejes rectores de la función electoral letra muerta, también hacemos un llamado al pueblo de Tabasco, para que anoten de una vez en su calendario el dos de junio del dos mil veinticuatro y que en esa fecha coloquen, cita histórica para ratificar la cuarta transformación, llegó el momento, la decisión de la continuidad con cambio está única y exclusivamente en sus manos, Morena hizo un amplio esfuerzo estos cinco años de transformación para sensibilizar, informar e involucrar al pueblo en la vida política del país y del Estado y nos llegó el momento de hacer de la unidad y la movilización el motor de nuestra campaña, la esperanza se vota y estoy completamente seguro de que el próximo dos de junio volveremos a hacer historia, muchas gracias.-----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante, ahora permítanme dar mi mensaje; muy buenos días tengan todas y todos ustedes, agradezco el acompañamiento de las autoridades, personalidades, organizaciones de la sociedad civil medios de comunicación y a quienes no siguen a través de las redes sociales por brindarnos parte de su tiempo y honrarnos con su presencia, muchas gracias. Voy a también reiterar el agradecimiento y el reconocimiento a la labor que realizan las y los compañeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, porque gracias a ellos va a ser posible llevar a cabo, tanto esta sesión

especial como todos los trabajos relativos del proceso electoral 2023-2024, muchas gracias por su esfuerzo y compromiso; hoy damos inicio a la máxima fiesta de la Democracia, con ella inicia un nuevo proceso electoral en el cual se hace partícipe a las tabasqueñas y tabasqueños en cada una de las diferentes etapas del proceso electoral, desde la figura de observadores electorales, candidaturas independientes, consejerías y vocalías distritales, supervisores y capacitadores asistentes electorales, así como todo el personal administrativo que se incorporará en próximas fechas a este instituto, la democracia va más allá de un sistema electoral, la democracia es una forma de vida que promueve y permite salvaguardar el Estado de derecho, las libertades de las personas, la participación, la justicia, la organización social, el respeto a la diversidad, equidad, la oportunidad de igualdad y respeto para todas y todos, es a través de este sistema que la ciudadanía cobra un papel relevante, pues es en conjunto con las y los ciudadanos que los procesos electorales se consolidan y vuelven exitosos, para este 2023-2024 tendremos un proceso electoral concurrente, en donde a nivel federal habrán seiscientos veintinueve cargos a elegir y diecinueve mil seiscientos cincuenta y siete cargos en los distintos procesos electorales locales, por lo que el compromiso de esta Institución es claro, debemos garantizar al más del millón setecientos ochenta y seis mil trescientos ciudadanas y ciudadanos la celebración de elecciones justas, equitativas, con apego a los principios rectores de la función electoral siempre bajo una estricta rendición de cuentas y eficiencia en el uso de los recursos públicos, promoviendo en todo momento que al escoger los ciento veintiún cargos que serán votados una gubernatura, diecisiete presidencias municipales, sesenta y ocho regidurías, treinta y cinco diputaciones en las más de tres mil ciento cincuenta y un casillas puedan hacerlo de manera informada, hago un llamado especial a las juventudes que en este proceso electoral será aproximadamente de seiscientos veinte mil jóvenes que, ya sea que hayan cumplido la mayoría de edad o estén próximos a cumplir antes del dos de junio, acudir a su casilla donde sus vecinas y vecinos los estarán esperando para emitir su voto, tenemos una gran responsabilidad por iniciar y sobre todo un compromiso por aumentar la confianza ciudadana en esa institución electoral, sin más preámbulo, sean ustedes bienvenidos a la casa de la democracia y demos inicio a esta máxima fiesta democrática del pueblo; muchas gracias. Señor secretario le pido por favor que nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día viernes seis de octubre del dos mil veintitrés declaro formal y legalmente clausurado los trabajos relativos a esta sesión especial de Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buena tarde. -----

Constando el presente proyecto de acta de **(23) veintitrés** hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella. -----

----- conste -----



"Tu participación es
nuestro compromiso"

Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo

Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Lic. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 16/ESP/06-10-2023

"Tu participación es
nuestro compromiso"

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA